



FELICITACIONES PÚBLICAS A AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE EL CAMPELLO POR TRES ACTUACIONES IMPORTANTES DURANTE EL PASADO VERANO

El Pleno del Ayuntamiento de El Campello, a propuesta de las concejalías de Seguridad y Recursos Humanos previo informe del Comisario jefe del cuerpo, ha otorgado hoy por unanimidad de los grupos políticos felicitaciones públicas a diversos agentes de la Policía Local por tres operaciones importantes desarrolladas durante el pasado verano.

Según establece la ley, la Generalitat Valenciana y los ayuntamientos podrán conceder premios, distinciones y condecoraciones al personal que forma parte de los cuerpos de Policía Local, a las personas que se distingan notoriamente en cuestiones relacionadas con la seguridad pública.

Aprobados hoy los reconocimientos, se solicitará a la Conselleria de Gobernación y Justicia que tramite el expediente de felicitación pública y oficial a título individual.

ACTUACIONES DESTACADAS

En concreto, se ha valorado la actuación policial del 4 de septiembre de 2024, cuando unos agentes evitaron la sustracción de una embarcación y recuperaron otra sustraída que trasladaron hasta el Club Náutico, y se procedió a la detención de una persona.

Los agentes cuya actuación se ha reconocido hoy son **Carlos Domenech María, Salvador Llorca Sevilla, Víctor Manuel Reus Almodóvar, Rodrigo Vicaíno Gorgolini y Francisco José Mirón Cuerva.**

También ha habido unanimidad en el pleno para felicitar públicamente el trabajo policial en una intervención en la que se evitó la sustracción de una embarcación que presumiblemente se utilizaría con fines ilícitos para operar con el tráfico ilegal de personas o sustancias, procediendo a la detención de dos varones.

En ese caso intervinieron los oficiales **José María Lledó Pérez y Manuel Rodríguez Lillo,** junto con los agentes **Jorge López López, Rodrigo Vicaíno Gorgolini, Francisco José Mirón Cuerva, Juan Carlos Más Berna, José Gabriel Días Roncero Fernández y Álvaro Martín Porras.**

Por último, se ha reconocido la actuación policial en una brillante intervención policial el pasado 2 de julio en los chalets situados frente a la Torre de la Illeta, que culminó con la detención de un varón de 31 años que contaba con numerosos antecedentes, una orden de expulsión y prohibición de entrada en territorio Schengen.

Por ello, el Pleno ha felicitado al oficial **Francisco A. Pastor Martínez** y a los agentes **Javier Tejero Romero, Álvaro Rico Martínez, Iván Manuel Baño Oliveros, Luciano Cardona Llobregat y Sebastián Cerón Pérez.**

En su intervención, el concejal de Seguridad, Rafa Galvañ, ha ensalzado la labor de la Policía Local, cuyas actuaciones son destacadas a menudo por los medios de comunicación, y ha destacado además su espíritu solidario, puesto de manifiesto cuando, de forma voluntaria y en sus días libres, se movilizaron junto a voluntarios de Protección Civil para socorrer a las víctimas de la DANA registrada en Valencia, poniéndose a las órdenes del Puesto de Mando Avanzado para labores de rescate y localización de personas desaparecidas.

